

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

18352 *DECKEL MAHO GILDEMEISTER IBÉRICA, S.L.*
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MORI SEIKI ESPAÑA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que, en fecha 30 de mayo de 2012, el Socio Único de "Deckel Maho Gildemeister Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal" y Accionista Único de "Mori Seiki España, S.A., Sociedad Unipersonal" ha acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de la segunda por parte "Deckel Maho Gildemeister Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal", con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque del patrimonio social de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo, así como los derechos y obligaciones de aquélla.

Asimismo se comunica que la sociedad resultante de la fusión adquiere la nueva denominación de "DMG Mori Seiki Spain & Portugal, Sociedad Limitada".

Se hace constar que resulta de aplicación a la fusión acordada lo dispuesto en el artículo 42 de la LME, al concurrir en el acuerdo de fusión de las dos sociedades intervinientes los requisitos establecidos en dicho artículo.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Ripollet y Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 4 de junio de 2012.- Los Administradores mancomunados de "Deckel Maho Gildemeister Ibérica, S.L.", Rajeev Anand y Mario Stroppa. El Vicesecretario no consejero de "Mori Seiki España, S.A., Sociedad Unipersonal", Javier Menor Pérez.

ID: A120042973-1